



22 de julio de 2020
Informe semestral CDP-2-2020

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	<p>Este documento está firmado digitalmente </p> <hr/> <p>M.Sc. Patricia Quesada Villalobos Coordinadora, Comisión de Docencia y Posgrado</p>
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Docencia y Posgrado (CDP), correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio (I Semestre 2020).

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión, a continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Docencia y Posgrado (CDP), correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020, inclusive.

La Comisión estuvo integrada por la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, coordinadora; el Dr. Rodrigo Carboni Méndez; la Dra. Teresita Cordero Cordero; el Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega y, en primera instancia, por la Dra. Marlen León Guzmán, vicerrectora de Docencia y representante del rector ante CDP.

Sin embargo, ante la excepcionalidad de la situación dada por el COVID-19; la suspensión del proceso electoral, por parte del Tribunal Electoral Universitario, de forma indefinida, para elegir a la persona que ocupará la Rectoría, y la jubilación, a partir del 4 de mayo de 2020, del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, y con el fin de asegurar la gobernabilidad de la Universidad de Costa Rica, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6373, artículo único, del 27 de abril de 2020, **acordó:** 2) Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector sustituto del 4 de mayo al 18 de mayo de 2020 (...) y 3) Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector de transición (...) del 19 de mayo de 2020, de acuerdo con la votación secreta realizada en la sesión N.º 6375, ordinaria, artículo 2, del 28 de abril de 2020, y hasta que el Tribunal Electoral Universitario tenga electa, y en firme, a la nueva persona que ocupará la Rectoría y esta haya tomado posesión del cargo (...) (el destacado no es del original).

Por lo anterior, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6383, artículo 4, del 19 de mayo de 2020, incorpora a los señores vicerrectores y a las señoras vicerrectoras como representantes del rector de transición ante las comisiones permanentes, en

Informe de la Comisión de Docencia y Posgrado (CDP), correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio (I Semestre 2020).



razón de lo cual la Dra. Susan Francis Salazar, vicerrectora de Docencia, se integró a esta Comisión.

Participaron en la CDP por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), Consejo Universitario, las siguientes personas asesoras-investigadoras: el Lic. Javier Fernández Lara, la Mag. Rose Mary Fonseca González, la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes y el Lic. David Barquero Castro. Además, se contó con la participación, en primera instancia, del Lic. Juan Pablo Salazar Blanco y, posteriormente, lo sustituyó la Licda. Johanna Peralta Guillén, ambos de la Oficina Jurídica.

Seguidamente se presenta un cuadro con el resumen del total de casos que se encuentran en la Comisión de Docencia y Posgrado; al respecto, se consideran los casos subsumidos, los casos nuevos y los casos dictaminados.

Cuadro N.º 1
Comisión de Docencia y Posgrado
Periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2020

Pendientes de años anteriores	47
Ingresados	2
<i>Subtotal</i>	<i>49</i>
(-) Subsumidos	20
TOTAL	29
Atendidos o resueltos	6
Pendientes	23

Es importante señalar que, a causa de la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Órgano Colegiado, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó:**

- 1. Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*



2. *Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo repcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*

Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.

(...)

En razón del acuerdo anterior, la Comisión de Docencia y Posgrado continuó con su labor de analizar y dictaminar aquellos asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección, de manera virtual.

Los casos **atendidos o cerrados** por la CDP son los siguientes:

	Asuntos	Observaciones
1	Análisis de la propuesta para que el Centro de Simulación en Salud (CESISA) se convierta en Departamento de la Escuela de Enfermería.	Este caso fue visto en la sesión N.º 6353, artículo 8, del 20 de febrero de 2020.
2	Interpretación auténtica al artículo 42 bis, inciso b), del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Este caso se archivó por solicitud de la Dirección, con el oficio CU-731-2020.
3	Interpretación auténtica al artículo 52, inciso e), del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Este caso fue visto en la sesión N.º 6386, artículo 8, del 28 de mayo de 2020.



	Asuntos	Observaciones
4	Interpretación auténtica del artículo 47, inciso b) bis, del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Este caso se archivó por solicitud de la Dirección, mediante el oficio CU-730-2020.
5	Propuesta de modificación al artículo 52, inciso e), del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Este caso fue visto en la sesión N.º 6383, artículo 8, del 19 de mayo de 2020.
6	Solicitud de modificación del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> , para que se reconozca con puntaje la dirección de trabajos finales de graduación.	Este caso se archivó por solicitud de la Dirección, mediante oficio CU-729-2020.

Los casos **pendientes** de esta Comisión son los siguientes:

Cuadro N.º 2
Comisión de Docencia y Posgrado
Casos pendientes al 1.º de julio de 2020

	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
1	Valorar la posibilidad de modificar el artículo 14, del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> para incluir la	Javier Arturo Fernández Lara	02/11/2009	El caso fue resuelto mediante el dictamen CDP-5-2020 y trasladado para agenda del plenario.



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	categoría de catedrático destacado y catedrática destacada, de manera que se reconozca el mérito e incentive la labor académica de los catedráticos.			
2	Propuesta de modificación al artículo 53, inciso a), del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	21/05/2010	El caso inicialmente había sido resuelto mediante el dictamen CDP-3-2020, pero, por cambio en el procedimiento, la Dirección lo devuelve para modificar el proceso de firmas. Actualmente, fue dictaminado mediante el dictamen CDP-6-2020, y fue trasladado para la agenda de plenario.
3	Reformulación de los <i>Lineamientos para la gestión de los programas de posgrado con financiamiento complementario</i> .	David Josué Barquero Castro	03/11/2010	Se encuentra pendiente de que el SEP envíe la propuesta de reglamento que sustituya los actuales <i>Lineamientos de Posgrado con financiamiento complementario</i> .
4	Reforma al <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	24/02/2011	El caso continúa en estudio por la Comisión y han resuelto varios expedientes subsumidos, mediante dictámenes CDP-2-2020, CDP-5-2020, CDP-6-2020, y oficios CDP-3-2020, CDP-4-2020, y CDP-5-2020.
5	Análisis normativo del sistema de asignación y	Javier Arturo	21/07/2011	Se recibió el informe de la Vicerrectoría de Docencia



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	remuneración de carga académica en la Universidad de Costa Rica y su definición conceptual; elaboración de las propuestas reglamentarias que correspondan.	Fernández Lara		sobre cargas académicas, y se espera que con la nueva vicerrectora se convoque una reunión para analizarlo directamente en la Comisión.
6	Análisis de la situación de los funcionarios docentes interinos.	Rose Mary Fonseca González	12/12/2011	** Véase explicación de este caso al final del cuadro.
7	Reglamento para el reconocimiento y equiparación de títulos realizados en otras instituciones de educación superior.	David Josué Barquero Castro	10/02/2012	La Comisión de Docencia y Posgrado conoció la propuesta de reforma que fue actualizada por una subcomisión. Se estará enviando a la Vicerrectoría de Docencia para conocer su punto de vista, ya que esa vicerrectoría también tiene que ver con el proceso de reconocimiento y equiparación de títulos realizados en otras instituciones de educación superior.
8	Solicitar a la Comisión de Reglamentos que efectúe una revisión integral del <i>Reglamento sobre departamentos, secciones y cursos</i> , que permita su actualización a la luz de los nuevos desafíos y realidad institucional, y se realice la	David Josué Barquero Castro	27/05/2015	Se encuentra pendiente definir la metodología para realizar la consulta representativa a varias unidades académicas, en aras de determinar la utilidad del reglamento en estudio y los posibles ajustes que este



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	respectiva concordancia con otras normas institucionales.			podría requerir, según sus necesidades organizativas.
9	Modificación al <i>Reglamento del Régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio.</i>	David Josué Barquero Castro	07/04/2016	El caso fue retomado en la reunión de la CDP del 1.º de julio de 2020. Se están analizando las observaciones enviadas por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).
10	Propuesta de modificación del <i>Reglamento del Centro de Evaluación Académica (QA-32)</i> (VII Congreso Universitario).	María Rosibel Ruiz Fuentes	09/11/2016	Para retomar en la Comisión una vez finalizado el receso de medio periodo, dado que la Vicerrectoría de Docencia había solicitado una prórroga del periodo de consulta hasta el 3 de julio de 2020.
11	Mejoramiento de las condiciones laborales de los y las docentes de acción social: un llamado de atención a la Universidad de Costa Rica (QA-15) (VII CONGRESO UNIVERSITARIO).	Javier Arturo Fernández Lara	10/11/2016	Caso dictaminado mediante el dictamen CDP-4-2020. Fue trasladado para agenda de plenario.
12	Creación del Departamento de Ingeniería e Informática en la Sede de Occidente.	Javier Arturo Fernández Lara	24/04/2017	Fue recibida la respuesta de la Sede de Occidente y se convocó a representantes del Departamento para discutir el contenido, pero se suspendió debido a la clausura de las sesiones presenciales. Está



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
				pendiente su reprogramación.
13	Análisis de la necesidad de contar con seguros de salud, público o privado, en aquellas categorías de profesores que no tengan vínculo laboral con la Institución.	Javier Arturo Fernández Lara	17/10/2017	Se solicitaron aclaraciones al oficio OAF-2772-2019, mediante el CDP-9-2020, del 12 de junio de 2020. Se está a la espera de la respuesta.
14	Propuesta de modificación al inciso c) del artículo 32A del <i>Reglamento de Régimen Académico y servicio docente</i> .	Rose Mary Fonseca González	01/02/2018	Pendiente para llevar a la Comisión.
15	Analizar la viabilidad académica, legal y administrativa de incorporar como parte de las comisiones de los programas de posgrado a quienes sean nombrados en la categoría de profesor emérito.	Javier Arturo Fernández Lara	11/10/2019	Se está a la espera de la respuesta del SEP de la consulta realizada mediante el oficio CDP-36-2019.
16	Propuesta de reforma integral al <i>Reglamento del artículo 30 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal</i> , presentado por OPES-CONARE.	Javier Arturo Fernández Lara	28/10/2019	La consulta venció en el mes de junio y se están analizando las observaciones recibidas para poder agendar el caso en la Comisión.
17	Solicitar a la Comisión de Docencia y Posgrado que presente una propuesta reglamentaria, basada en la	Javier Arturo Fernández Lara	04/11/2019	Se recibió una contrapropuesta del Consejo de Sedes Regionales (CARS) como



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	terminología del <i>Estatuto Orgánico</i> y que regule el desarrollo y fortalecimiento de los planes de estudios de las carreras desconcentradas, descentralizadas y propias, impartidas simultáneamente en unidades académicas en la Universidad de Costa Rica.			respuesta a lo planteado por la subcomisión que redacta el reglamento. Esta fue analizada y se remitió a la coordinadora de la Comisión para análisis por parte del CARS; se está a la espera de la respuesta.
18	Reforma reglamentaria al artículo 42 ter del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	27/11/2019	Se redactó texto de la modificación y se consultó el criterio de la Comisión de Régimen Académico, mediante el oficio CDP-10-2020, del 3 de julio.
19	Solicitud de creación de los departamentos de Contaduría Pública, Dirección de Empresas y Soporte, y Desarrollo Organizacional de la Escuela de Administración de Negocios.	David Josué Barquero Castro	09/12/2019	El caso está pendiente de análisis por parte de la Comisión.
20	Analizar la pertinencia de modificar la integración de la Comisión de Régimen Académico, en razón de la demanda de trabajos para evaluación sometidos por las distintas áreas y ante los resultados infructuosos de los concursos para representar el Área de	Javier Arturo Fernández Lara	21/05/2020	El caso está pendiente de análisis por parte de la Comisión.



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	Ciencias Agroalimentarias ante esa Comisión.			
21	Modificación al artículo 35 del <i>Reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	11/06/2020	En reunión de comisión del pasado 17 de junio, se recibió al decano del SEP para aclarar algunas dudas sobre la propuesta. Este se comprometió a ampliar las justificaciones y remitir una propuesta concreta de modificación.
22	La acción social: una actividad académica-docente (Congreso Universitario) (QA-21) (VII Congreso Universitario).	Javier Arturo Fernández Lara	10/11/2016	Borrador de dictamen listo para analizarse en la Comisión; estaba agendado para la reunión del 24 de junio, pero su suspendió para darle mayor espacio al tema de interinos.
23	Igualdad de oportunidades educativas para toda la población estudiantil: Desafío docente (QA-31) (Congreso Universitario).	Javier Arturo Fernández Lara	10/11/2016	Borrador de dictamen listo para analizarse en la Comisión; no obstante, se suspendió para darle mayor espacio al tema de interinos.

**** Caso que ha sido analizado ampliamente por la Comisión:**

Análisis de la situación de los funcionarios docentes interinos

A la luz de la propuesta de trabajo de la subcomisión sobre la prosa del texto al artículo 20 del *Reglamento de régimen académico y servicio docente*, se atendieron las observaciones remitidas por parte del Consejo de Sedes, que da como resultado una nueva versión con algunas modificaciones del texto al artículo.



Esta propuesta fue discutida en la Comisión con el asesor de la Oficina Jurídica, Lic. Francis Mora; producto de la consulta realizada sobre la propuesta de modificación, mediante el oficio CDP-1-2020 del 6 de marzo de 2020; quien llamó la atención y ofreció la argumentación de que la ruta diseñada de un concurso muy similar al concurso de antecedentes, no era viable jurídicamente, entre otras.

Paralelamente, también, se han actualizado y discutido en la Comisión las estadísticas que presentan un panorama cuantitativo de la composición del interinazgo en la Universidad, por sede y por la naturaleza en la modalidad de contratación de las personas docentes en condición de interinato.

Asimismo, fue ampliamente discutido el informe remitido mediante oficio VD-1428-2020, por la Vicerrectoría de Docencia, titulado: *Análisis del interinazgo docente en la Universidad de Costa Rica*, elaborado por la Dra. Marlen León Guzmán, vicerrectora de Docencia; Licda. Lorena Kikut Valverde, directora, y el M.Sc. Alejandro Villalobos Mora, ambos del Centro de Evaluación Académica.

Por lo anterior, la Comisión, dada la complejidad del tema, ha continuado teniendo múltiples sesiones de discusión, en las cuales se han venido introduciendo modificaciones al texto, con la visión académica de incorporar un nuevo escenario, orientado a tratar la problemática, que, a su vez, cumpla los requerimientos legales. Así las cosas, se ha logrado un gran avance en la versión última que tenemos al 1.º de julio de 2020, en relación con el texto del artículo en cuestión.

